



AVANZA REFORMA ELECTORAL; SÓLO MORENA LA APOYA

Aliados de la 4T votan contra enmienda presidencial; la propuesta nació muerta: PAN. Prevén que sea desechada

—ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, de la Cámara de Diputados avalaron por 45 votos a favor y 39 en contra el dictamen de reforma electoral planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto fue aprobado sólo con votos a favor de los diputados de Morena, y sufragios en contra de los legisladores del PT, PVEM, PAN, PRI y MC. El dictamen de la reforma electoral se discutirá, votará y, posiblemente, se desechará en la sesión ordinaria de hoy.

“Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si sucede, si no se consiguen las dos terceras partes, terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana [hoy] mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema”, dijo ayer la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López.

El dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral prácticamente es la iniciativa del Ejecutivo, ya que no le hicieron ninguna modificación.

El proyecto de reforma propone reducir el financiamiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, en cerca de 22%, al modificar la fórmula para calcular los recursos que se le reparten a cada uno.

También plantea la eliminación de los 32 senadores de representación proporcional o plurinominales; y elimina las listas regionales



RICARDO ASTUDILLO
Diputado del PVEM

A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, no podemos acompañar el dictamen, porque consideramos que puede fortalecerse”

para elegir a los 200 diputados federales *pluris*, y establece la votación como método de elección.

Además, propone la regulación de la Inteligencia Artificial en las campañas electorales y prohíbe que partidos políticos utilicen recursos de gobiernos extranjeros o del crimen organizado.

Durante la discusión del dictamen, todos los partidos, incluidos los aliados de Morena, se pronunciaron en contra de la reforma electoral. El diputado Ricardo Astudillo (PVEM) pidió modificar el proyecto del Ejecutivo.

“A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente, porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática, lo decimos con respeto, responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden

perfeccionarse mediante el diálogo”, dijo.

Durante su turno, el diputado Pedro Vázquez (PT) afirmó que su partido ha “sido objeto de un linchamiento mediático en estos últimos días por defender una postura no de mezquindad, no de privilegios, no de cuotas ni de cuates, sino por defender espacios para las voces minoritarias.

“En el grupo parlamentario del Partido de Trabajo nos apartamos del dictamen que se nos presenta, toda vez que consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades, ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo al lado de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, expresó el legislador.

El diputado Rafael Rodríguez (Morena) retó a la oposición: “Le tomo la palabra al diputado del PAN, que dice que hay que quitarle el registro a los partidos políticos que hayan tenido financiamiento del crimen organizado. Comencemos por el PAN, que está registrado que en su dirigencia nacional hay un prófugo de la justicia, Cabeza de Vaca tiene una orden de aprehensión por delincuencia organizada, y no sólo eso, su dirigente nacional Jorge Romero está vinculado con el *Cábel Inmobiliario*, que tiene más de 14 detenidos”.

El diputado Homero Niño de Rivera (PAN) denominó como un “panfleto ideológico trasnochado” la iniciativa de Claudia Sheinbaum, y afirmó que “nació muerta, y es evidente que no tuvo, no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados políticos”. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	9	11/3/2026	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

